



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0393/2015

Guadalajara Jalisco, 15 de octubre 2015



Lic. Ignacio Salmerón Fernández
Jefe de la Oficina de Recaudación Fiscal No.097
Tonalá, Jal.
Presente.

Expediente.- 0409/DA/0049/2015

Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en su artículos 81 fracciones I y II y 84 fracciones I y II se le comunica que han sido comisionados los auditores, Miguel Ángel Castillo Aguayo, Oscar Hernández Castillo, Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra y Rubén Macías Alonso, con el fin de realizar Auditoría Integral a esa Oficina a su cargo.

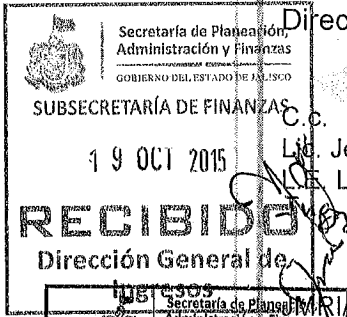
Dicha comisión tendrá duración de 17 días hábiles, inician el 19 de octubre y terminan el 12 de noviembre de 2015, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

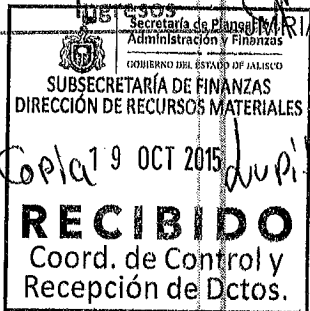


Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



C.C.
Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.
Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Administración Tributaria Metropolitana.
Lic. Jorge Antonio Félix Padilla.- Archivo Central.



" 2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco "